

Guayaquil, Marzo 2 del 2018.

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ASAGRI S.A.

En su despacho.

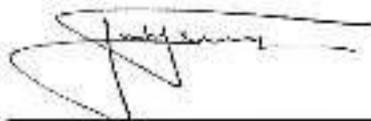
Estimados señores:

Por disposición de la Superintendencia de Compañías, y en cumplimiento de lo estipulado por el Directorio, someto a vuestra consideración el Informe de las actividades de nuestra empresa.

- ✓ La compañía se dedica a servicios relacionados con actividades agrícolas y ganaderas, las metas del ejercicio económico 2017 se han cumplido.
- ✓ Lo dispuesto en las Juntas Generales y reuniones de Directorio se han efectuado, sin omitir ningún detalle que sea necesario mencionar en este Informe.
- ✓ No se presentaron situaciones que hayan entorpecido el giro comercial de la compañía durante el ejercicio económico.
- ✓ Durante este periodo hemos logrado las metas económicas propuestas. Es así que las ventas alcanzaron la cifra de \$425,028.91 teniendo al final del periodo una utilidad de \$ 8,324.37 antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta.
- ✓ Las relaciones laborales, legales y administrativas dentro de la compañía se han manejado de manera eficiente.
- ✓ Recomendaría que el porcentaje de utilidades no se distribuya entre los accionistas, hasta segunda orden.

Copia de los Estados Financieros y Anexos del Ejercicio Económico 2017 se encuentran a disposición de Uds. Y en caso de requerir información adicional al Informe presentado, me pongo a vuestras órdenes.

Atentamente,



SR. JACK MITRE ABUHAYAR HANZE
GERENTE GENERAL
ASAGRI S.A.